



Manizales, 12 de mayo de 2022

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACION: para la prestación del Servicio Integral de aseo y cafetería, a través de un (1) operario, con una jornada de trabajo de lunes a viernes de 7 am. a 11:30 am y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. de la tarde; en las oficinas de EMSA ubicada en la calle 51C carrera 15 B piso 3, servicio que incluye con cargo al contratista, los insumos necesarios para la prestación de dicho servicio; contratación que se realizará con una duración de siete (7) meses y siete (7) días, contratados a partir del 23 de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022 inclusive.

En Manizales a los 12 días del mes de mayo de 2022 a las 2:00 p.m. se reunieron por la Empresa Municipal para la Salud, los siguientes servidores públicos: Doctor **ARTURO ESPEJO ARBELAEZ**, Gerente Doctor **NESTOR FABIO VALENCIA TORRES**, Profesional Especializado Gestion Jurídica; Doctora **ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE**; Profesional Universitario Gestion Contable y Presupuestal y el Doctor **WILIAM ANDRES VASCO PINEDA** ; Profesional Universitario Gestion Administrativa con el fin de dar apertura a la Audiencia Pública de Adjudicación mediante convocatoria Pública Nro. 004-2022, tal como se había dispuesto en la invitación.

Teniendo en cuenta que a esta audiencia se hizo presente la señora SOR ANGEL HENAO OROZCO representante legal y PAULA ANDREA QUINTERO HIGUITA supervisora en representación de LÍDER SERVICIOS SAS, Nit nro. 900.502.732-2. se procede por parte de los servidores públicos intervinientes a realizar un recuento del procedimiento adelantado para la selección del contratista en la convocatoria pública Nro. 004-2022 que ahora nos ocupa así:

Como se estableció en la invitación el día 12 de abril de 2022 hora 02:00 p.m. se dio lugar a la diligencia de apertura de la convocatoria pública N° 004-2022, levantándose el acta respectiva, y se publicó en la Página Web de la entidad y en el secop1 la invitación.

El día 18 de abril de 2022 hora 02:00 p.m. se dio lugar a la audiencia informativa, levantándose la respectiva acta, que fuera publicada en la Página Web de la entidad y en el secop1

Dentro del término para presentar observaciones a la invitación, el día 18 de abril de 2022, se presentó observación por parte de Bioservicios SAS, dándose respuesta a la misma dentro de la oportunidad señalada en la invitación, mediante oficio GA 059, y el día 21 de abril de 2022 se presentó una observación por parte de Líder Servicios SAS, dándose respuesta a la misma dentro de la oportunidad señalada en la invitación, mediante oficio GA 062, dejándose constancia de las mismas.

El día 02 de mayo de 2022 hora 02.00 pm. se dio lugar al cierre de la convocatoria No. 004-2022 y a la apertura de la urna donde se encontraban las propuestas presentadas en dicha convocatoria, hallándose dos propuestas, de las cuales se hizo una relación sucinta, dejándose constancia en el acta de cierre respectiva.



Mediante Resolución 034 de 2016, se designó por la Gerencia un Comité de Compras y un Comité Evaluador, encargados de evaluar las propuestas en los procesos contractuales que adelanta EMSA. El Profesional Especializado Gestión Jurídica, quien se encargará de evaluar las condiciones jurídicas exigidas. El Profesional Universitario Gestión Contable y Presupuestal, quien se encargará de evaluar las condiciones financieras exigidas. El Profesional Universitario encargado del área donde surge la necesidad de la contratación respectiva, quien se encargará de evaluar las condiciones técnicas exigidas, así como los correspondientes factores de escogencia.

El día 5 de mayo de 2022 el comité evaluador presentó estudio de evaluación de las propuestas otorgándose la siguiente calificación y conclusión:

CONSOLIDADO EVALUACION			
EVALUACION	FACTOR OFERTA ECONOMICA	FACTOR EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	TOTAL PUNTAJE
PROPUESTA 1	499	500	999
PROPUESTA 2	500	198	698

CONCLUSION:

La Propuesta No. 1 presentada LÍDER SERVICIOS SAS, nit nro. 900.502.732-2. Quien obtuvo un puntaje General de 999 puntos sobre 1.000, es decir que obtuvo la máxima puntuación, frente a la Propuesta No. 2 presentada por PODANDO SAS que obtuvo un puntaje de 698; además cumple con todos los requisitos y condiciones exigidas en la Invitación, se considera como una oferta favorable para la entidad y se ajusta al presupuesto oficial.

Del anterior Estudio de evaluación el día 5 de mayo de 2022, se dio traslado a los oferentes sin que al término para presentar observaciones se hubiera presentado alguna.

Por lo anteriormente expuesto y encontrándose en esta diligencia el Gerente de la Empresa Municipal para la Salud, en calidad de Representante Legal, se procede a ADJUDICAR en esta audiencia Pública, al proponente No. 1 LÍDER SERVICIOS SAS, nit nro. 900.502.732-2., representado legalmente por la señora SOR ANGEL HENAO OROZCO, el contrato de prestación del Servicio Integral de aseo y cafetería, a través de un (1) operario, con una jornada de trabajo de lunes a viernes de 7 am. a 11:30 am y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. de la tarde; en las oficinas de EMSA ubicada en la calle 51C carrera 15 B piso 3, servicio que incluye con cargo al contratista, los insumos necesarios para la prestación de dicho servicio; contratación que se realizará con una duración de siete (7) meses y siete (7) días, contratados a partir del 23 de mayo de 2022 al 31 de diciembre de 2022 inclusive.

Ya que la Propuesta No. 1 se ajusta a lo requerido en la invitación, y se considera como la más favorable, por obtener la máxima puntuación.



**LOTERÍA DE
MANIZALES**
PARA GANARLA HAY QUE COMPRARLA

**ACTA DE AUDIENCIA PUBLICA DE ADJUDICION
SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA
CONVOCATORIA 004-2022**

Se da por terminado la diligencia de Audiencia Pública de adjudicación siendo las 3:00 p.m. para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

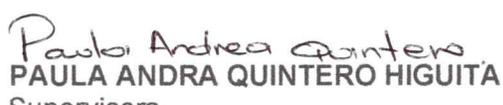

ARTURO ESPEJO ARBELAEZ
Gerente EMSA


ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE
Profesional Universitario
Gestión Contable y Presupuestal


NESTOR FABIO VALENCIA TORRES
Profesional Especializado
Gestión Jurídica Gestión


WILLIAM ANDRES VASCO PINEDA
Profesional Universitario
Gestión Administrativa


SOR ANGEL HENAO OROZCO
Gerente Líder Servicios SAS


PAULA ANDRA QUINTERO HIGUITA
Supervisora

 Calle 51C Carrera 15B Barrio La Asunción.
Manizales, Colombia

 PBX: (606) 8841927

 www.loteriademanizales.com

 Línea de Atención al Cliente 018000423806

 emsa.loteriademanizales@gmail.com
loteriademanizales@une.net.co
notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com